

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Gerencia de Asesoría Jurídica Coordinador de Matrimonios EDICTO MATRIMONIAL Número Expediente: 2025-0006592 De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: GERARDO PUCCIO FARRÓ , Natural de: Lima - Lima - Jesús María, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Empresario, Domicilio: Calle Baltazar La Torre 750, DPTO. 3 - San Isidro y DONNA MARÍA ROSA ISABEL NARANJO SANCHEZ , Natural de: Lima - Lima - Jesús María, Nacionalidad Peruana, Profesión: Lic. en Trabajo Social, Domicilio: Calle Baltazar La Torre 750 - Dpto. 1 - San Isidro. Pretenden contraer matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. San Isidro, 04 de junio de 2025. ROMY MARÍA INAGAKI HENNA Responsable de Equipo de Matrimonios MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO Q/B	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: GILMER ALVAREZ ALVAREZ , Civil Soltero, Edad: 30 años, Documento de Identidad: 000000000000000000, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación Mecánico, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima/Morón, SAUCE GRANDE LT. 3 B, MZ. 6 - DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA LA CONTRAYENTE: NANCY DE LA CRUZ ECHEVERRIA , Estado Civil Soltera, Edad: 28 años, Documento de Identidad DNI N° 000000000000000000, Nacionalidad Peruana, Profesión Bachiller Psicología, Lugar de Nacimiento Huancavilca/Churcapampa/Arco, Domicilio SAUCE GRANDE LT. 3 B, MZ. 6 - DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005963 Lurigancho - Chosica, 04 de junio del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SECRETARIA GENERAL SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON OSCAR ARMANDO SANCHEZ CAMPOS , Edad: 22, DNI: 71529418, Natural: Lima - Lima - Lurigancho, Estado Civil Soltero, Ocupación: Estudiante de Bachillerato, Documento de Identidad: DNI N° 000000000000000000, Nacionalidad Peruana, Profesión: Bachiller Psicología, Lugar de Nacimiento Huancavilca/Churcapampa/Arco, Domicilio SAUCE GRANDE LT. 3 B, MZ. 6 - DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA LA CONTRAYENTE: NANCY DE LA CRUZ ECHEVERRIA , Estado Civil Soltera, Edad: 28 años, Documento de Identidad DNI N° 000000000000000000, Nacionalidad Peruana, Profesión Bachiller Psicología, Lugar de Nacimiento Huancavilca/Churcapampa/Arco, Domicilio SAUCE GRANDE LT. 3 B, MZ. 6 - DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos en el término de ocho días, conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 005963 Lurigancho - Chosica, 04 de junio del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHACLACAYO SECRETARIA GENERAL SUBGERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON JASON ANTONIO PARIONA ALONSO , Edad: 39, DNI: 4527310, Natural: Lima - Lima - Lurigancho, Estado Civil Soltero, Ocupación: Operario, Domicilio: VILLA COLINA MZ. C LT. 10 - CHACLACAYO y DONA OLIVIA ROSARIO ESPINOZA ROSALES , edad: 39, DNI: 43430512, Natural de Junín - Jaúja - Acobamba, Estado Civil Soltera, Ocupación Ama de Casa, Domicilio: VILLA COLINA MZ. C LT. 10 - CHACLACAYO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Chaclayaco, 06 de junio de 2025. Abog. Elmer Humberto Llanto Solis SubGerenzia de Registro Civil (e) Q/B	MUNICIPALIDAD DE CIENEQUILLA SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON MAURICIO MENDEZ VILCA de Junín - Huancayo- El Tambo, de Nacionalidad: peruana, de 32 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Psicólogo Domicilio : Av. Nuevo Toledo N°117 era 1eta etapa - Cieneguilla - Lima y Dña SUSAN LUCIA URCUHUANGARA BLAS de Junín - Huancayo- El Tambo, de Nacionalidad Peruana, de 32 años de Edad, Estado Civil Soltera, Ocupación: Psicólogo, Domicilio: Av. Nuevo Toledo N°117 era 1eta etapa - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. Cieneguilla, 06 de junio del 2025. Abog. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005286 EXP N° 0010810-2025 (28.05.25) DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: ROBERTO ENRIQUE MORÁN PAREJA , (1)DNI (2) Otros (1) 70466463, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 40 San Borja, NACIONALIDAD: Peruano, EDAD: 33 Años, ESTADO CIVIL: Soltero, PROFESIÓN: Administrador, DOMICILIO: Av. General Trímidor Morán 1011- Dpto 1 - Lince DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: ANDREA FOLLEGATI BENAVENTE , (1)DNI (2) Otros (1) 41891636, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 30 Santiago de Surco, NACIONALIDAD: Peruana, EDAD: 32 Años, ESTADO CIVIL: Soltera, PROFESIÓN: Independiente, DOMICILIO: Urb. Fundo Paso Chico Lt. 38 - Lurín, LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO: "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE". Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 06 de Junio del 2025 ING. CARLOS SALVADOR CABREJOS ALVARADO Gerente de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Hago saber que: DON JAIME APOLINARIO CORDOVA DULANTO , identificado con DNI N° 00866375, natural, HUARAL , ocupación, MILITAR FAP , nacionalidad PERUANO , de 69 años de edad, estado civil DIVORCIADO , domiciliado en JR. VICTORIA NAVARO N° 574, VILLA SENOR DE LOS MILAGROS , Distrito de la Legua Reynoso - CALLAO, ocupación TECNICO EN ADMINISTRACION , nacionalidad PERUANO , de 50 años de edad, estado civil SOLTERA , Domiciliada en JR. VICTORIA NAVARO N° 574, VILLA SENOR DE LOS MILAGROS , Distrito de la Legua Reynoso - CALLAO, con una contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 253 del Código Civil. Carmen de la Legua Reynoso - Callao, 05 de junio del 2025. Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA SECRETARIO GENERAL- CAL. 75468	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA-REYNOSO SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Hago saber que: DON CASTRO RUIUDIAS JOSE SANTIAGO , con DNI: 52561070, Natural de PIURA - MORROPON - CHULUCANAS, ocupación, INDEPENDIENTE , Nacionalidad PERUANA , de 80 años de edad, estado civil VIUDO , Domiciliado en JR. VICTORIA NAVARO N° 575, VSM-CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO - CALLAO y DONA COLAN GUTIERREZ GLADYS AMANDA , con DNI: 25637305, natural de CALLAO - BELLAVISTA - CALLAO , ocupación TECNICO EN ADMINISTRACION , nacionalidad PERUANO , de 50 años de edad, estado civil SOLTERA , Domiciliado en JR. VICTORIA NAVARO N° 574, VILLA SENOR DE LOS MILAGROS , Distrito de la Legua Reynoso - CALLAO, con una contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos como lo estipula el artículo 253 del Código Civil. Carmen de la Legua Reynoso - Callao, 05 de junio del 2025. Dr. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA SECRETARIO GENERAL- CAL. 75468	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN REGISTRO CIVIL AVISO MATRIMONIAL Artículo 250 del Código Civil N° 005295 EXP. N° 0011084-2025 (15-05-2025) DATOS DEL CONTRAYENTE: NOMBRE: MIGUEL ANGEL GUEVARA VARGAS , (1)DNI (2) Otros (1) 41063567, NATURAL DE: 24 Lima - 01 Callao - 020000000000000000, NACIONALIDAD: PERUANO, EDAD: 43 Años, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESION: COMERCIANTE , DOMICILIO: Mz. A - Casa - 100 Lote Unico - Lurin, DATOS DE LA CONTRAYENTE: NOMBRE: NEILY SAYRE OBERTOBESSO , (1)DNI (2) Otros (1) 43665405, NATURAL DE: 14 Lima - 01 Lima - 01, NACIONALIDAD: PERUANA, PROFESION: EDAD ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESION: COMERCIANTE , DOMICILIO: Mz. A - Casa - 100 Lote Unico - Lurin, LUGAR DE CELEBRACION DEL MATRIMONIO: "MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURÍN". Nota: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento. LURÍN, 06 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL	Municipalidad Distratil de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°5334-2025 Hago saber que LUIS DAVID GRADOS TAPIA , de 31 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, ingeniero/electricista, natural de Puerto Ordaz-Venezuela, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°62366582, domiciliado en calle petunias, manzana A, lote 3, casa 1, Santa Rosa de Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a la ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac - Villa Ibarra Pachacamac, 09 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL	Municipalidad Distratil de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°5336-2025 Hago saber que PORFIRIO CARLOS VELASQUEZ NAUPA , de 46 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, conductor, natural de Ayacucho, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°62140833, domiciliado en calle petunias, manzana A, lote 1, casa 1, Santa Rosa de Manchay, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a la ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac - Villa Ibarra Pachacamac, 09 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL	Municipalidad Distratil de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°5336-2025 Hago saber que JHAIR OSCAR AGUILAR TORRES , de 27 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, comerciante, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°62140833, domiciliado en la avenida Victorica 2do piso, local 10, Lurín, LUGAR DE CELEBRACION DEL MATRIMONIO: Villa de Huigures, Las Palmas, Pachacamac, y NELLY MONICA MAUIHURE ROMAN , de 44 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, enfermera técnica, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°76445937, domiciliada en calle Hércules, manzana K, lote 4, Urbanización Villa de Huigures, Las Palmas, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a la ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac - Villa Ibarra Pachacamac, 09 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL	Municipalidad Distratil de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°5336-2025 Hago saber que JOHAN JESÚS FELIPE MATEO MONTALVO , de 43 años de edad, estado civil divorciado, de profesión/ocupación, empresario, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificado con documento nacional de identidad N°62140833, domiciliado en la avenida Montevideo Km. 12500, Cercro Herra Buena, Pachacamac, y MARINA FERNANDA ZEVALLOS PACHECO , de 26 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, arquitecto, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°45910744, domiciliada en la avenida Querubéa Verde UC 061008, Clara Luisa, Pachacamac, y CAROLINA OLGA VELIT MOLLIRILLAS , de 35 años de edad, estado civil divorciado, de profesión/ocupación, licenciada en diseño, natural de Lima, nacionalidad peruana, identificada con documento nacional de identidad N°45910744, domiciliada en la avenida Querubéa Verde UC 061008, Clara Luisa, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a la ley. Lugar de celebración del matrimonio: Casa Blanca, Pachacamac - Villa Ibarra Pachacamac, 09 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL
Municipalidad Distratil de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°5357-2025 Hago saber que ALEJANDRO PULTAY UCHUPE , de 59 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, mecánico, natural de Apurímac, nacionalidad Peruana, identificado con documento nacional de identidad DNI N°0061107060, domiciliado en la manzana I-1, lote 15, grupo 1, sector Las Mercedes, Portada de Manchay II, Pachacamac, F1 eje 8, Pachacamac; y ANNA MARIA TACO CATUNTA , de 38 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Cusco, nacionalidad Peruana, identificada con documento nacional de identidad DNI N°44662200, domiciliada en el asentamiento humano Portada de Manchay II, ampliación San Pablo mirador, manzana I-1, lote 15, grupo 1, sector Las Mercedes, Portada de Manchay II, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a la ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac - Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 09 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL	Municipalidad Distratil de Pachacamac SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Expediente N°5398-2025 Hago saber que ROGELIO VILLAS HALLASI , de 40 años de edad, estado civil soltero, de profesión/ocupación, obrero, natural de Puno, nacionalidad Peruana, identificado con documento nacional de identidad DNI N°00426495, domiciliado en el asentamiento humano Portada de Manchay II, ampliación San Pablo mirador, manzana F1, lote 8, Pachacamac; y ANNA MARIA TACO CATUNTA , de 38 años de edad, estado civil soltera, de profesión/ocupación, ama de casa, natural de Cusco, nacionalidad Peruana, identificada con documento nacional de identidad DNI N°00993085, domiciliada en la manzana I-1, lote 15, grupo 1, sector Las Mercedes, Portada de Manchay II, Pachacamac, pretenden contraer matrimonio civil ante esta Municipalidad. Los que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a la ley. Lugar de celebración del matrimonio: Municipalidad de Pachacamac - Jirón Paraiso 206 Pachacamac, 09 de junio del 2025. VICENTE ESTEBAN GONZALEZ NAVARO SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 153 - 2025 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: EL CONTRAYENTE: JOSHUA JESÚS CECILIO SANCHEZ , identificado con DNI N° 48720840, Natural de Lima-Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación Teólogo, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Miraflores, Domicilio: AV. BERNARDI ALBAGUER MZ. A LT. 4 VILLA MIGDAL SHALOM NARANJA DISTRITO DE LURIGANCHO, Nacionalidad Peruana, Edad: 29 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación: Estudiante, Domicilio: UCV. 91 LT. 13 ASENT. H. HUAYCAN - ZONA F ATE - LIMA y dona GERSON ENRIQUE ROSAS JAHUAN , identificado con DNI N° 48720840, Natural de Lima-Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Estudiante, Domicilio: UCV. 91 LT. 13 ASENT. H. HUAYCAN - ZONA F ATE - LIMA y dona KATHERINE ELIZABETH PEREA RAMOS , identificada DNI N.º 48319073, Natural de Lima - Lima - Lima, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Estudiante, Domicilio: UCV. 91 LT. 13 ATE - LIMA - LIMA ZONKA HUAYCAN - ATE - LIMA. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253 y 255 del Código Civil. Lurigancho - Chosica - 09 de junio del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE SECRETARIA GENERAL REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 250º del Código Civil hago saber que: DON HOMERO DONATO PALMA TOLENTINO , identificado DNI N° 46159781, Natural de Pasco - Pasco - Yanacocha, Nacionalidad Peruana, Edad: 35 años, Estado Civil Soltero, Profesión u Ocupación: Independiente, Domicilio: LAS GARDENIAS MZ A LT. 11, 28 ATE - LIMA - LIMA y BEATRIZ ESTEFANY PAULINO BASILIO , identificada DNI N.º 46201206, Natural de Pasco - Pasco - Yanacocha, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administrador, Domicilio: AV. HUAMARAY SIN MZ A LT. 46 LT. 23 PISO 2 ASCOS. LAS VEGAS DE STA. ANITA - SANTA ANITA - LIMA. Pretenden contraer matrimonio civil ante el Alcalde de esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días, en la forma prevista en el artículo 253º del Código Civil. Ate. 10 de Junio de 2025. Abog. CARLOS ALBERTO JESÚS PAUCARCHUCHO Jefe de Registro Civil Q/B	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIENEQUILLA SECRETARIA GENERAL REGISTROS CIVILES EDICTO MATRIMONIAL De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que: DON RAUL QUIJANDRA CACERES de Lima-Lima - Lima, de Nacionalidad: Peruana, de 50 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: comerciante Doméstico: MZ 58 lote 13 3era etapa Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253º y 255º del Código Civil. Cieneguilla, 06 de junio del 2025 Abog. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA SECRETARIO GENERAL	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO EDICTO MATRIMONIAL 155 - 2025 De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil hago saber que ante esta Municipalidad se han presentado: JOHNS QUISPE SALCIA , Estado Civil: Soltero, Edad: 26 años. Documento de Identidad: DNI N° 47148833, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Servidor Público, Lugar de Nacimiento Lima/Lima/Miraflores, Domicilio: AV. ALMENDRALA MZ. A ASOC. C.P. LAS COLINAS N° 00000000, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Estudiante, Domicilio: MZ 00 lote 13 3era etapa Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conocieran causales de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253º y 255º del Código Civil. Lurigancho - Chosica - 09 de junio del 2025. Abog. Cesar Agusto Alvarado Laveriano Jefe de Oficina General de Secretaría General	
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO: ANTE MI, MARCO ANTONIO VILLOTA CERNA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN EL CÓDIGO DE PREDIO N° P02095643 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA, APARECIENDO COMO TITULAR DON ANTONIO C PASTRANA CONTRERAS Y DOÑA ALVA NERY DAVIS FLORES; LO QUE SE COMUNICA DE ACUERDO A LEY.- EX 2814. LIMA, 02 DE JUNIO DEL 2025. MARCO A. VILLOTA CERNA - Abogado - Notario de Lima.	EDICTO: ANTE MI, MARCO ANTONIO VILLOTA CERNA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AV. PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA N° 2340, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, INSCRITO EN EL CÓDIGO DE PREDIO N° P02095643 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. PARA QUE HAGA VALER SU DERECHO; SE REALIZA LA PRESENTE NOTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 167 Y 168 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.- EX 2814. LIMA, 02 DE JUNIO DEL 2025.MARCO A. VILLOTA CERNA - Abogado - Notario de Lima.	EDICTO. Ante el NOVENO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LIMA, que despacha la señora Juez Dra. YENIVA ISABEL LLEELLISH JUSCAMAYTA, y Especialista Legal JOSE AYALA AMAYA, se tramita el Expediente N° 02483-2022-0-1801-JP-Cl-09, sobre SUCESION INTESTADA, interpuesta por CELIA VALERIANO MOROCO, del quien en vida fue su extinta cuñada EUGENIA PUMA CARTAGENA , de Lima, fallecida el 27 de abril de 2018,				